



RESUMEN EJECUTIVO ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO

ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA N° 0005-2013-GORE/ICA/PETACC Primera Convocatoria

CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN LOS SECTORES DE SAN JUAN Y CABILDO EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO GRANDE, DISTRITO DE CHANGUILLO, PROVINCIA DE NAZCA-REGION ICA

Fecha: Ica, 25 de Octubre de 2013

1. OBJETO DEL PROCESO

El presente proceso tiene por objeto contratar a una persona natural y/o jurídica para que ejecute la Obra "Construcción de Defensas Ribereñas en los sectores de San Juan y Cabildo en la margen derecha del Rio Grande, Distrito de Changuillo, Provincia de Nazca-Region Ica".

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

El objetivo central del presente proyecto es la "Recuperación de la capacidad productiva de las áreas agrícolas identificadas en el valle de Pisco y Chincha", solucionando los problemas de drenaje y salinidad en la zona que se producen por efecto del nivel freático alto.

3. REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA

La Dirección de Obras solicita la Ejecución de la Obra "Construcción de Defensas Ribereñas en los sectores de San Juan y Cabildo en la margen derecha del Rio Grande, Distrito de Changuillo, Provincia de Nazca-Región Ica", mediante Informe N° 112-2013-GORE-ICA-PETACC/DO, de fecha 24/10/2013.

4. FUENTES UTILIZADAS PARA DETERMINAR EL VALOR REFERENCIAL

- Valor del Expediente Técnico, aprobado mediante Resolución Gerencial N° 139-2013-GORE-ICA-PETACC/GG de fecha 25/09/2013:
S/. 1'515,387.58 (Un Millón Quinientos Quince Mil Treientos Ochenta y Siete con 58/100 Nuevos Soles).
- Precio Histórico, no existe una obra igual a la que se va a ejecutar
- SEACE, no existe un proceso igual al presente.

5. VALOR REFERENCIAL DETERMINADO

Para determinar el valor referencial se está tomando el Valor del Expediente Técnico. El Valor Referencial es de S/. 1'515,387.58 (Un Millón Quinientos Quince Mil Treientos Ochenta y Siete con 58/100 Nuevos Soles).

6. ALCANCE DEL ESTUDIO

El alcance del presente estudio está delimitado a:

- **Existencia de Pluralidad de Postores**
En el mercado local y nacional existen empresas de personas naturales o jurídicas que podrán participar en este proceso de selección.
- **Posibilidad de Distribuir la Buena Pro**
No se podrá distribuir la Buena Pro puesto que se trata de una Obra.





- **Información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación, de ser el caso**

Se determinaran en las Bases, siendo competencia del Comité Especial.

- **Ajustes a las Características**

No corresponde por ser Expediente de Obra Aprobado.

7. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

- **Fuente de Financiamiento:** Recursos Ordinarios del Componente "Construcción de Defensas Ribereñas en el sector de San Juan y Cabildo del Rio Grande Provincia de Nazca"

- **Presupuesto:** Ha sido presupuestado para el año 2013, por parte del Director de la Oficina de Presupuesto y Planificación del PETACC.

8. DETERMINACION DEL TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN

- **Proceso:** Adjudicación Directa Pública.
- **Procedimiento:** Clásico.
- **Modalidad de Selección:** No Aplicable.

El proceso de selección fue aprobado en el Plan Anual de Contrataciones 2013, mediante Resolución Gerencial N° 152-2013-GORE-ICA-PETACC/GG, de fecha 21/10/2013.

9. SISTEMA DE CONTRATACION

Precios Unitarios.

10. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No aplicable

11. Plazo de ejecución de la Obra

El plazo de ejecución de la Obra es de 121 días calendario.

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Proyecto Especial Tambo Ccaracocho

Es. RENATA BERTOLOTTI LEÓN
Jefe de la Unidad de Abastecimiento
y Servicios Auxiliares